



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO MONTES Y ASERRADERO DE VALSAÍN



Valsain, manejo forestal multifuncional.





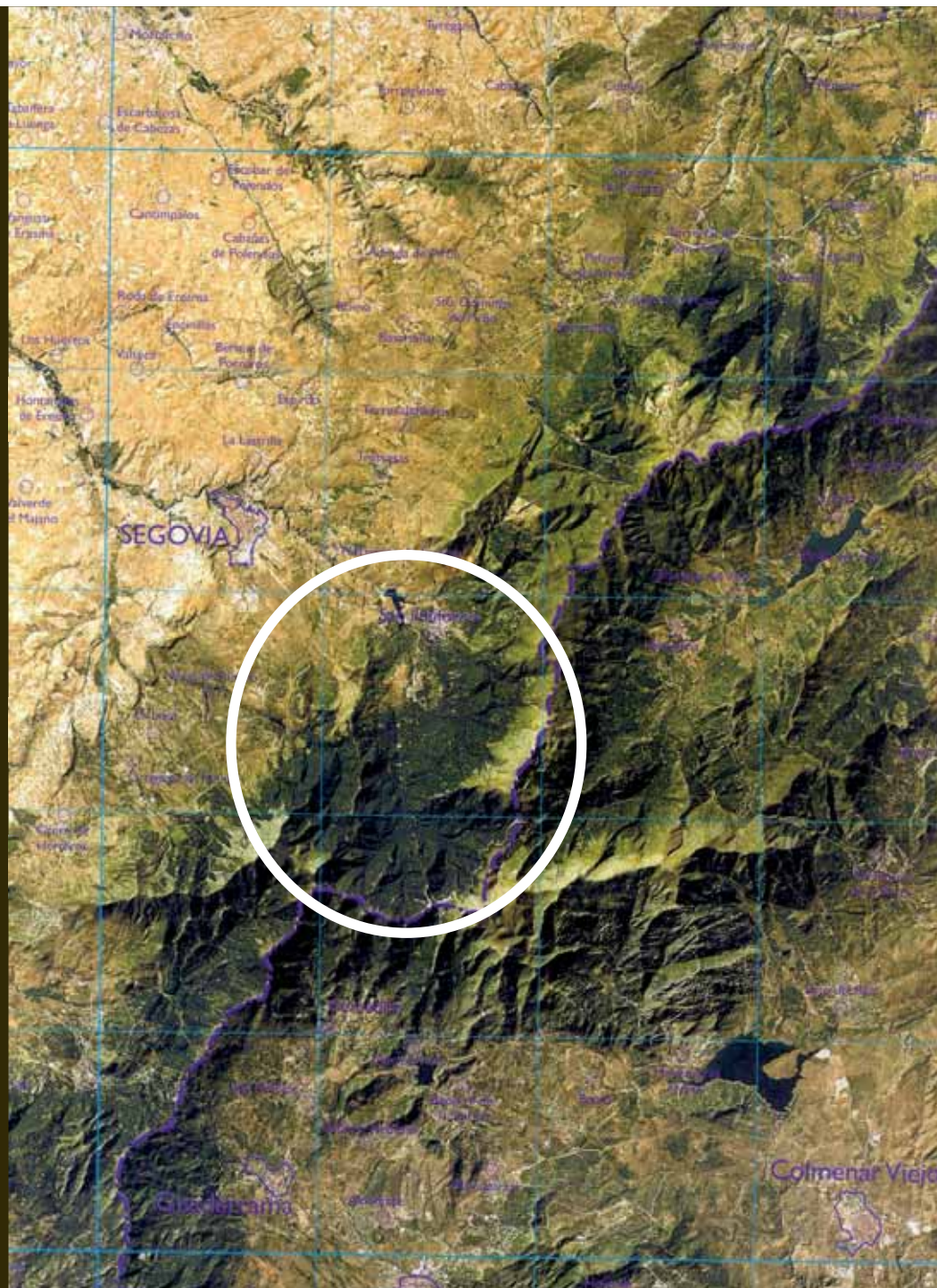
MONTES MATAS Y PINAR DE VALSAÍN Nº 1 Y 2 DEL C.U.P DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

SITUACIÓN

- **TÉRMINO MUNICIPAL DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO**
- **LADERA NORTE DE LA SIERRA DE GUADARRAMA**

SUPERFICIES

- **M. MATAS (Nº1 C.U.P): 3.046 ha.**
- **M. PINAR (Nº2 C.U.P): 7.622 ha.**





FIGURAS DE PROTECCIÓN

PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE GUADARRAMA

**ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (Z.E.P.A.) DE LA
SIERRA DEL GUADARRAMA**

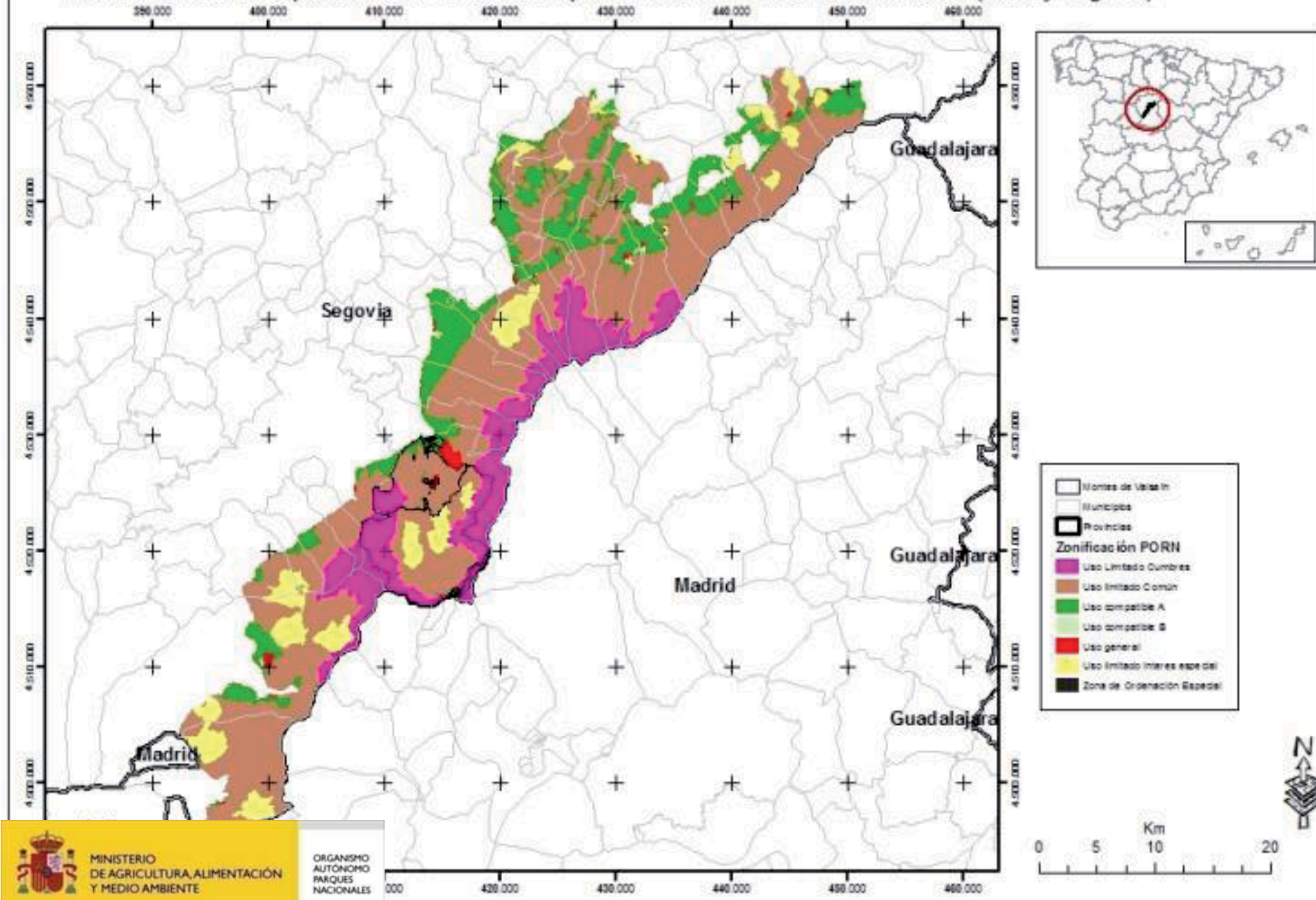
AREA CRÍTICA ÁGUILA IMPERIAL SG-3

**SITIO NATURAL DE INTERÉS NACIONAL (S.N.I.N) PINAR DE LA
ACEBEDA**

PROYECTO DE LEY PARQUE NACIONAL CUMBRES GUADARRAMA

Plano zonificación Parque

Ámbito territorial de aplicación del PORN del Espacio Natural "Sierra de Guadarrama" (Ávila y Segovia)

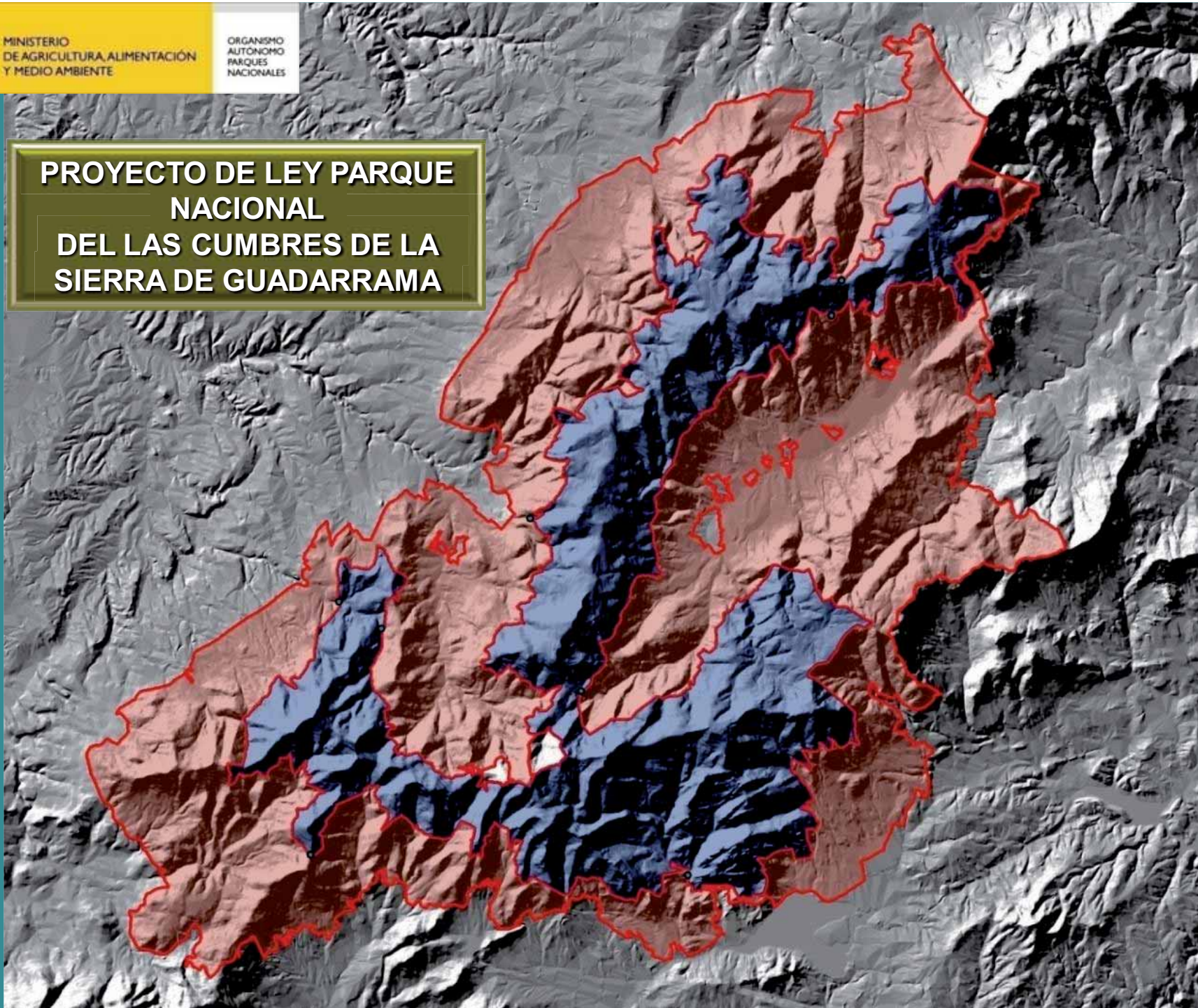




MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

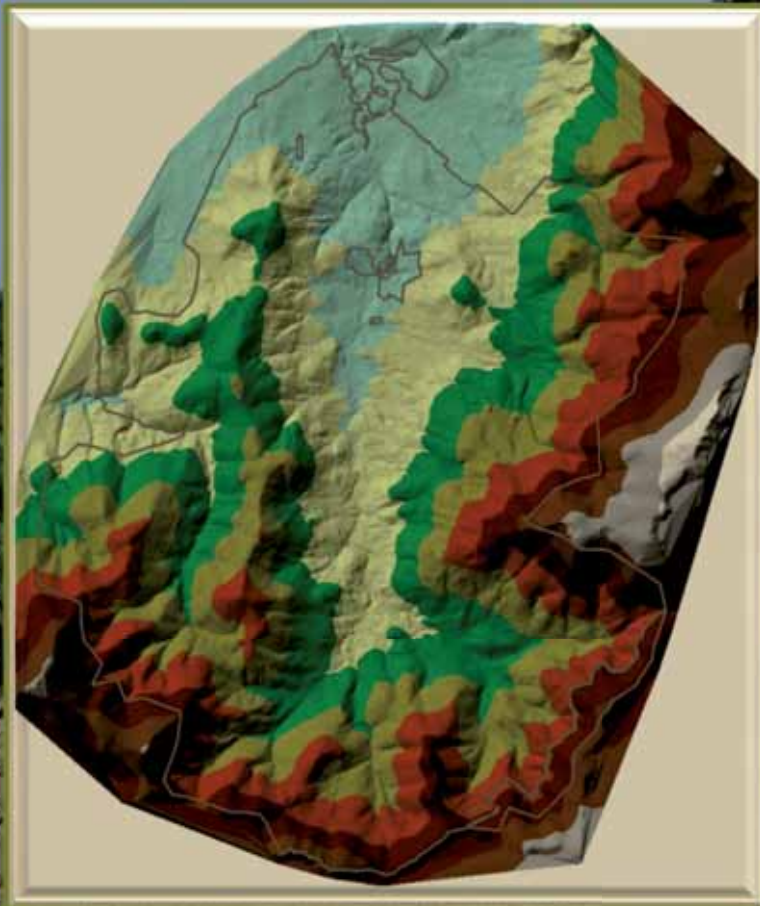
ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

**PROYECTO DE LEY PARQUE
NACIONAL
DEL LAS CUMBRES DE LA
SIERRA DE GUADARRAMA**





GESTIÓN DEL ESPACIO TENIENDO EN CUENTA:



EXPLOTACIÓN FORESTAL

APROVECHAMIENTO GANADERO

**CONSERVACIÓN Y MEJORA DE FLORA Y
FAUNA**

**APROVECHAMIENTOS Y USOS
TRADICIONALES**

PAISAJE

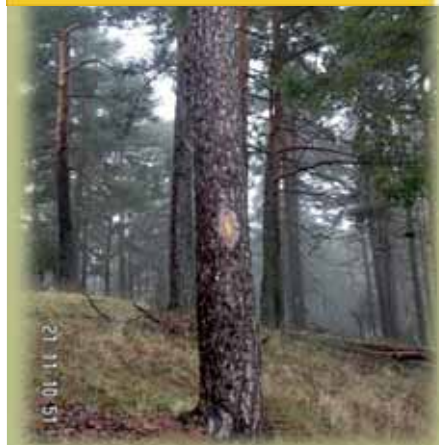
USO PÚBLICO

HISTORIA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES





Sempervivum vicenteii



Graellsia isabellae



Aquilegia vulgaris



Parnasius apollo



Lilium martagon



Epilobium angustifolium





MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

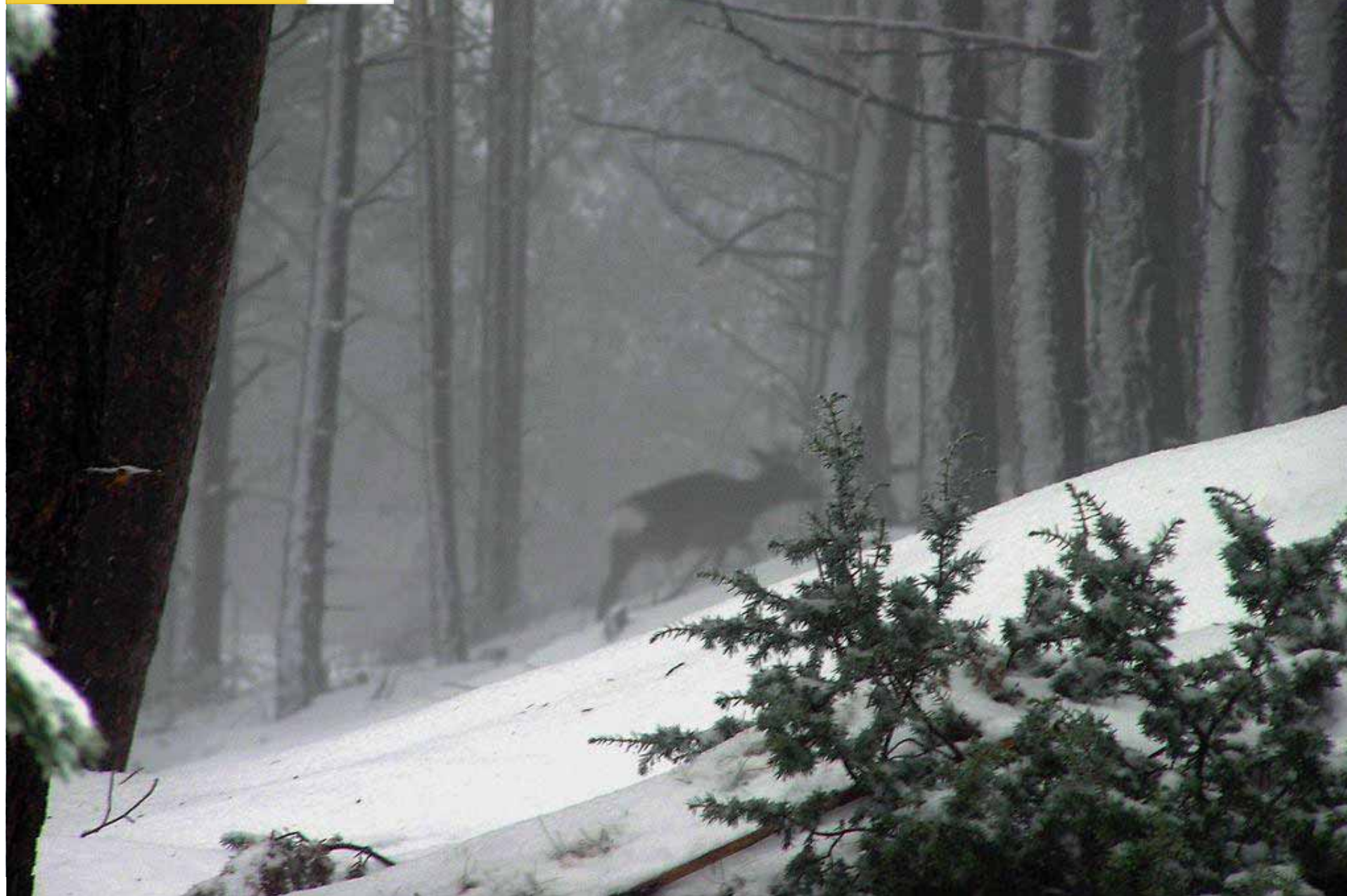
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES





MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

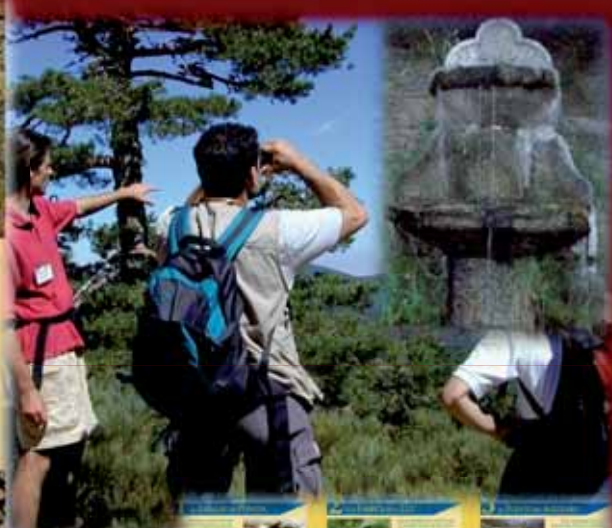
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

SENDERO DE LOS REALES SITIOS

SENDERO DE LOS REALES SITIOS



Los Reales Sitios del Valle de los Reyes...
En el año 1719 fue nombrado la primera figura de protección para...
El 20 de mayo de 1989 se creó el Parque Nacional de San Ildefonso y Navalhorno...





CALZADA ROMANA DE LA FUENFRÍA

La calzada romana que...
A diez minutos de...
MONTES DE VALSAÍN



Junta de Castilla y León
CAMINO DE LAS PESQUERIAS Los Vadillos

Este es un itinerario de senderos de gran interés...
El camino de las Pesquerías...
El camino de las Pesquerías...



Recepción e información



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Puerto de Cotos



Puente del Vado de la Reina



Boca del Asno

Boca del Asno



Pesquerías



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES





DOCUMENTOS DE GESTIÓN

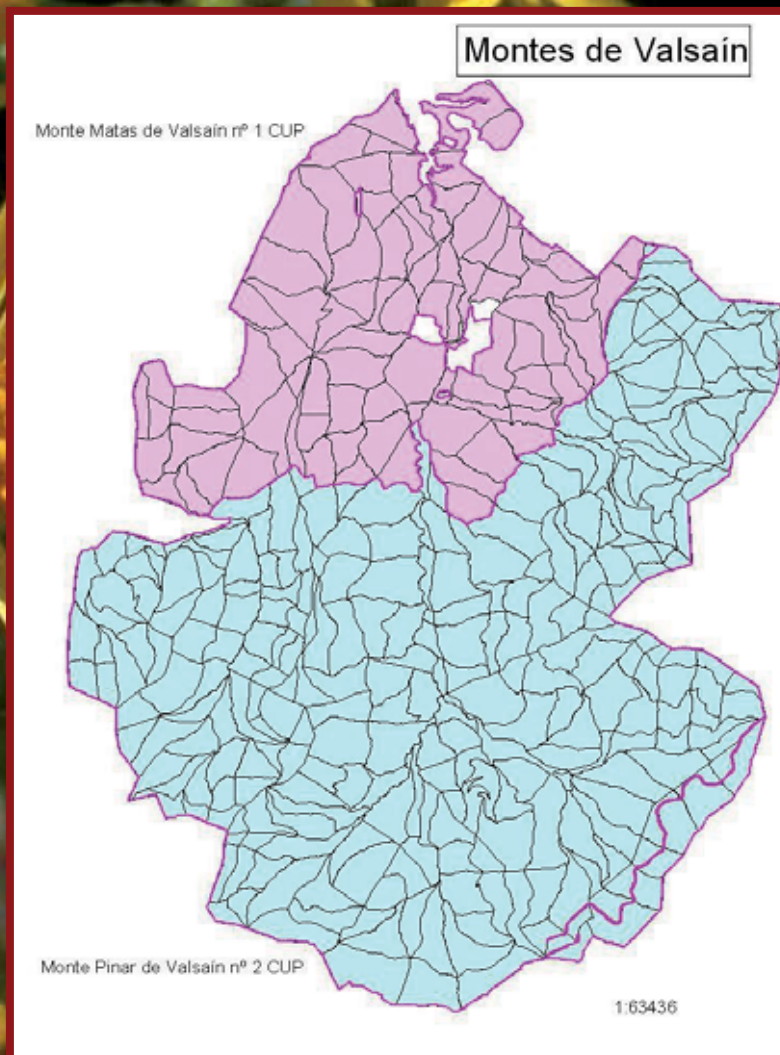
**7ª REVISIÓN DE LA ORDENACIÓN
FORESTAL DEL MONTE PINAR DE VALSAÍN**

**2ª REVISIÓN DE LA ORDENACIÓN
FORESTAL DEL MONTE MATAS DE VALSAÍN**

**2ª REVISIÓN DE LA ORDENACIÓN
SILVOPASTORAL**


**V PLAN CINEGÉTICO DEL COTO MONTES
DE VALSAÍN SG-10516**

**SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL
SOSTENIBLE**





m ³	Monte Matas	Monte Pinar
Existencias Pino silvestre	284.216,00	2.589.528,540
Existencias Pino laricio	2.393,00	-
Existencias Roble	56.720,00	2.073,000*
Existencias Encina	3.822,00	-
Posibilidad Pino silvestre	3.626,25	29.902,500
Posibilidad Roble	250,00	-



Método de Ordenación Tramo Móvil
Cuartel Protección
Cuartel Recreo
Cantones selvicultura especial
Cortas aclareo sucesivo uniforme (pino)
Cortas resalveo (rebollo)



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES



Sistema de Gestión Forestal Sostenible de los Montes de Valsaín (SGFS)



La marca de la gestión
forestal responsable

FSC® C017417



Documentación vigente del SGFS:

SGFS-Valsaín-MS Manual del Sistema

SGFS-Valsaín-PE-01 Procedimiento de incendios

SGFS-Valsaín-PE-02 Procedimiento de tratamientos selvícolas

SGFS-Valsaín-PE-03 Procedimiento Control de Plagas

SGFS-Valsaín-PE-04 Procedimiento Gestión Madera Muerta

SGFS-Valsaín-PE-05 Procedimiento de Sistemas de Participación y Resolución de conflictos

SGFS-Valsaín-PE-06 Procedimiento de investigación

SGFS-Valsaín-PE-07 (Procedimiento para evaluación de los hábitats y taxones de flora y fauna representados en los Montes Matas y Pinar de Valsaín. Planificación para establecimiento de futuras medidas de Gestión)

SGFS-Valsaín-PE-08 (Cadena de Custodia de en los Montes de Valsaín)



ASPECTOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL Y LA CONSERVACIÓN EN LOS MONTES DE VALSAÍN

I - NIDIFICACIÓN DEL BUITRE NEGRO Y EL ÁGUILA IMPERIAL

II - RESTRICCIONES DE CORTA

III - SUPERFICIES CON NO INTERVENCIÓN

IV - GESTIÓN MADERA MUERTA

V - MEJORA CONOCIMIENTO HABITATS

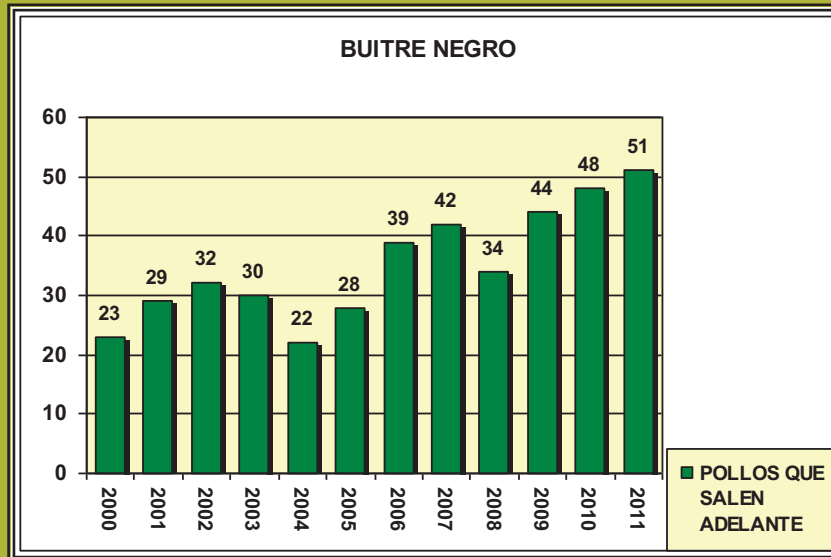
VI - MEJORA CONOCIMIENTO FAUNA, FLORA Y CREACIÓN MICRORESERVAS

VII - CONSERVACIÓN PATRIMONIO HISTORICO

VIII- COSTES



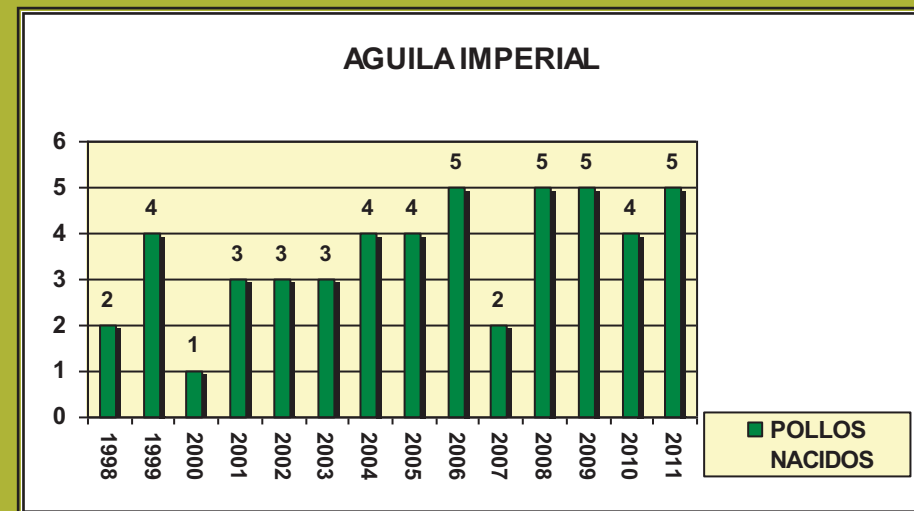
I - NIDIFICACIÓN DEL BUITRE NEGRO Y EL ÁGUILA IMPERIAL



68 parejas. inician la cría en 2011



3 parejas nidifican en 2011





I - NIDIFICACIÓN DEL BUITRE NEGRO Y EL ÁGUILA IMPERIAL

Gestión Forestal y Nidificación

Alrededor de los nidos localizados se deja una superficie circular de radio 100 metros (3,1416 ha.), donde no se corta, de forma potestativa a criterio del gestor del monte.

Concéntricamente al área anterior, las operaciones forestales se suspenden en un círculo de radio 500 metros (78,5400 ha.), durante las épocas críticas (de enero a septiembre).

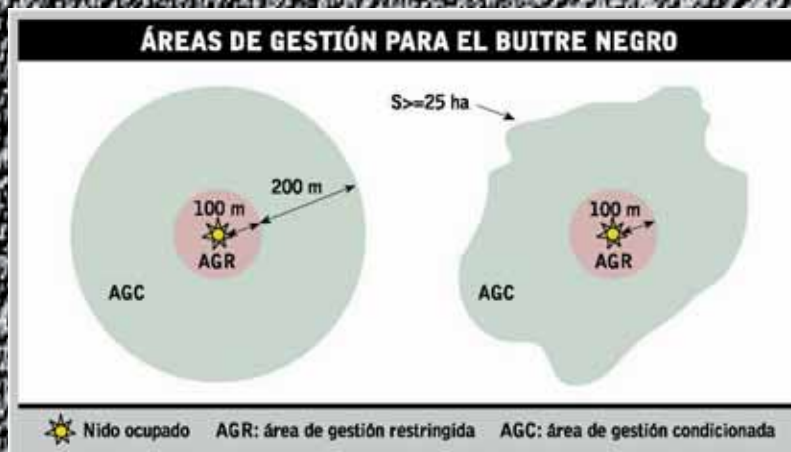
En caso de aparición de corros de plaga, en el área de 500 m, su corta se demora hasta octubre, instalándose trampas de feromonas.

En la II Revisión de la Ordenación del monte Matas se establece como zona de reserva el cantón H 14 donde se encuentra la pareja del monte Matas. No alterándose el hábitat de estas 24,1581 ha. durante los 17 años de validez de esta revisión.

Las Revisiones de la Ordenaciones Forestales de ambos montes establecen la posibilidad de dejar en pie, un volumen por hectárea de madera al finalizar la regeneración del cantón. Estos árboles pueden permanecer tiempo en pie mientras crece la masa. También se establece el mantenimiento en pie de los árboles de diámetro normal $>$ de 80 cm.



I - NIDIFICACIÓN DEL BUITRE NEGRO Y EL ÁGUILA IMPERIAL



LIMITACIONES TEMPORALES A LA GESTIÓN

ESPECIE	CALENDARIO DE PERIODOS DEL AÑO SEGÚN LA SENSIBILIDAD DE LA ESPECIE EN FUNCIÓN DE SU CICLO BIOLÓGICO Y DE CRÍA												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1-15	16-31	1-15	16-29	1-15	16-31	1-15	16-31	1-15	16-31	1-15	16-31	1-15	16-31
ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA	A	D			C	D	B	A					

ESPECIE	PERIODO	LIMITACIONES TEMPORALES O ESTACIONALES SEGÚN PERIODOS	
		ÁREAS DE GESTIÓN RESTRINGIDA	ÁREAS DE GESTIÓN CONDICIONADA
ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA	A	a) Las únicas cortas de arbolado que se practicarán serán las de tipo sanitario o forzoso	Se podrán ejecutar las actuaciones planificadas
		b) Período al que se restringe cualquier otro tipo de actuaciones planificadas	
	B	Queda suspendida cualquier actuación, excepto inventariación, señalamientos y reparación manual de instalaciones	Se podrán realizar también trabajos mecanizados que puedan terminarse en una jornada
	C	Queda suspendida cualquier tipo de actuación	Queda suspendida cualquier actuación, excepto inventariación, señalamientos y reparación manual de instalaciones
D	Queda suspendida cualquier tipo de actuación	Queda suspendida cualquier tipo de actuación	

LIMITACIONES TEMPORALES A LA GESTIÓN

ESPECIE	CALENDARIO DE PERIODOS DEL AÑO SEGÚN LA SENSIBILIDAD DE LA ESPECIE EN FUNCIÓN DE SU CICLO BIOLÓGICO Y DE CRÍA												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1-15	16-31	1-15	16-29	1-15	16-31	1-15	16-31	1-15	16-31	1-15	16-31	1-15	16-31
BUITRE NEGRO	B	D			C	D	B	A					

ESPECIE	PERIODO	LIMITACIONES TEMPORALES O ESTACIONALES SEGÚN PERIODOS	
		ÁREAS DE GESTIÓN RESTRINGIDA	ÁREAS DE GESTIÓN CONDICIONADA
BUITRE NEGRO	A	a) Las únicas cortas de arbolado que se practicarán serán las de tipo sanitario o forzoso	Se podrán ejecutar las actuaciones planificadas
		b) Período al que se restringe cualquier otro tipo de actuaciones planificadas	
	B	Queda suspendida cualquier actuación, excepto inventariación, señalamientos y reparación manual de instalaciones	Se podrán realizar también trabajos mecanizados que puedan terminarse en una jornada
	C	Queda suspendida cualquier tipo de actuación	Queda suspendida cualquier actuación, excepto inventariación, señalamientos y reparación manual de instalaciones
D	Queda suspendida cualquier tipo de actuación	Queda suspendida cualquier tipo de actuación	



OTRAS ACCIONES

- Inventario continuo (semanal) de nidos BN y AI
- Vigilancia nidos AI
- Alimentación suplementaria AI
- Funcionamiento muladar BN, AI y otras especies
- Mejora población conejo AI (cercones y repoblaciones)
- Afianzamiento de plataformas de nidos dañadas y construcción de nidos artificiales AI y BN
- Mejora líneas eléctricas AI y BN



II - SUPERFICIES CON NO INTERVENCIÓN

Un total de 1.156 ha. se destinan a evolución natural sin intervención selvícola, el 10,8% de la superficie de los Montes correspondientes a:

Cuartel de Protección.

Área de 100 m. alrededor de los nidos de BN y AI.
Cantones H14 y F4 del monte Matas.

Cuartel de Recreo (76 ha.) solo cortas sanitarias.

A estas se tendría que sumar la superficie que suponen las márgenes de los ríos y arroyos.





Las establecidas en función de la nidificación

Tollas y otras zonas húmedas

Márgenes de ríos y arroyos

Márgenes carreteras principales

Testeros

Acebeda (SELVICULTURA ESPECIAL EN LOS CANTONES DE LA ACEBEDA).

Especies diferentes al Pino o el Rebollo

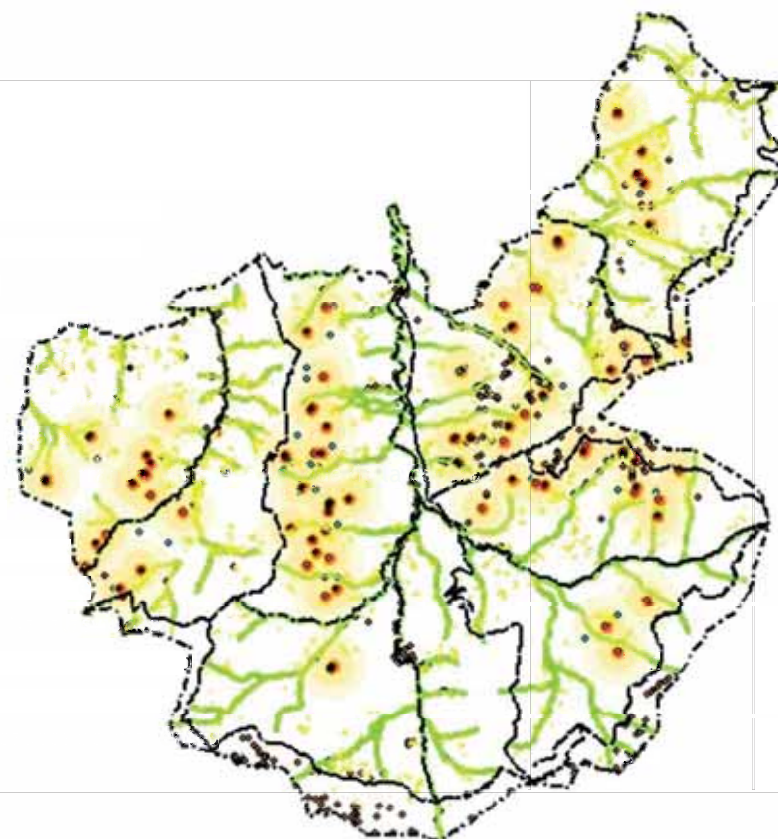
Pinos de diámetro > de 80 cm.

Limites de praderas

Cantones con selvicultura especial.



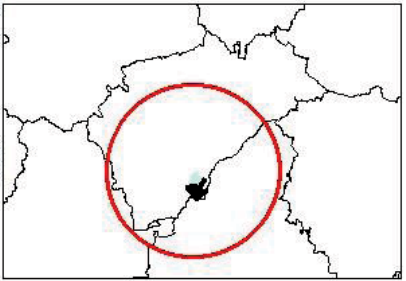
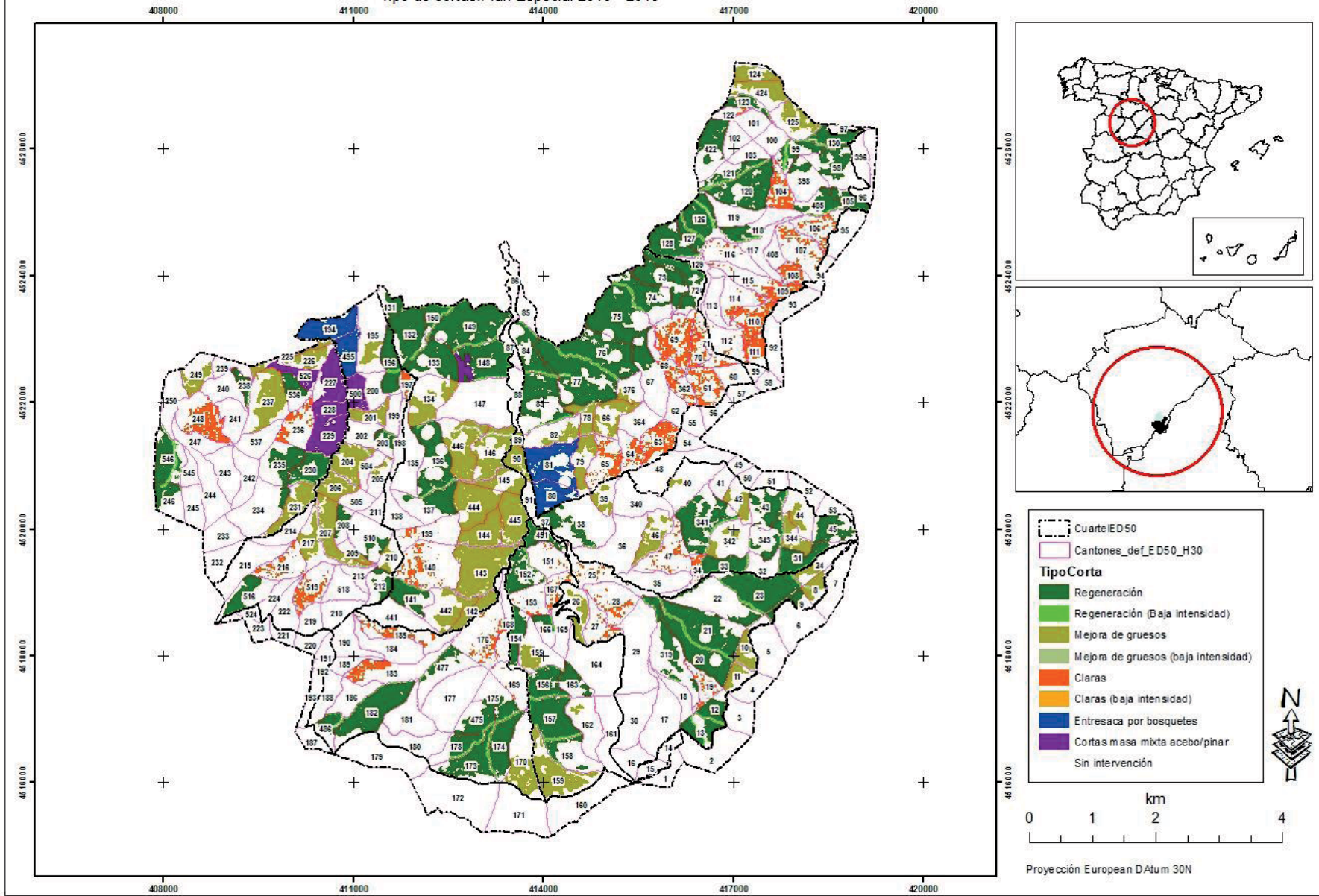
III – RESTRICCIONES O MODIFICACIONES CORTA





III – RESTRICCIONES O MODIFICACIONES CORTA

Proyecto de 7ª Revisión de la Ordenación del monte del C.U.P. de Segovia nº 2 "Pinar" de Valsain.
Tipo de cortas. Plan Especial 2010 - 2019





IV - GESTIÓN MADERA MUERTA

En el procedimiento de Gestión de madera muerta del SGFS, se establece el mantenimiento de madera muerta en los montes. Indicándose el número de pies a no cortar o extraer, o el objetivo de volumen de madera muerta por hectárea, sus características, las áreas del monte con excepciones a la norma, etc.

En algunos cuarteles no se cortan secos, en otros se cortan todos y en la mayor parte se establece un objetivo de 15 a 20 m³/ha. debiéndose capitalizar algunos cuarteles, en lo referido a madera seca, y cortar en otros donde el objetivo está alcanzado.

Cuartel	Np secos en pie total est. (ud/ha)	Vcc secos en pie total est. (m ³ /ha)	Np secos en pie > (ud/ha)	Vcc secos en pie > (m ³ /ha)	Np muertos en suelo (ud/ha)	Vcc muertos en suelo (m ³ /ha)	Total Np secos total est. y secos en suelo (ud/ha)	Total Vcc secos total est. en pie y muertos en suelo (m ³ /ha)
1A	23,9	6,864	1,12	3,37	15,9	2,201	39,8	9,064
1B	22,2	4,098	0,70	0,70	53,8	3,119	76,0	7,216
1C	22,1	3,555	0,93	0,99	137,9	26,246	160,0	29,801
1D	12,7	2,798	0,60	0,90	146,0	17,023	158,6	19,821
1E	14,0	3,916	0,98	1,06	0,0	0,000	14,0	3,916
1P	7,9	2,870	2,08	1,79	23,6	5,753	31,5	8,623
1R	2,6	0,157	0,23	0,34	0,0	0,000	2,6	0,157
2A	12,5	5,940	1,37	3,71	28,6	2,324	41,1	8,263
2B	6,7	2,816	1,10	1,39	96,7	7,613	103,4	10,429
3A	9,7	2,964	0,90	1,28	15,1	0,580	24,8	3,544
3B	12,3	3,836	1,11	2,07	50,0	6,194	62,3	10,030
Total	11,5	3,357	1,05	1,51	54,5	6,642	66,0	9,998



V - MEJORA CONOCIMIENTO HÁBITATS



Mejora cartografía de Hábitats, en especial sobre las zonas húmedas
Restauración vegetación de ribera



VI - MEJORA CONOCIMIENTO FAUNA; FLORA Y CREACIÓN MICRORESERVAS

Colaboración con Entidades de Investigación y Universidades

Estudios patrocinados por CMAV

En últimos años:

- Estudio Graellsia isabelae y otras tres mariposas
- Catalogo de ropaloceros
- Población zorro
- Estudio flora montes y propuesta de micro reservas
- Estudio mejora sistemas reintroducción conejo
- Estudio población corzo.
- Catálogos de mamíferos y aves.

Uso de parte del presupuesto anual del CMAV para este fin, estableciéndose una planificación a largo plazo.

Tras la ejecución de estudios de catalogación se ha preparado un programa de seguimiento.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

VII – CONSERVACIÓN PATRIMONIO HISTORICO





VIII – COSTES

Datos 2010

Ingresos: Madera, energía eléctrica, ocupaciones, aprovechamientos, etc. 797.330,21€

Gastos:

Cap. I personal 1.529.652,53€

Cap. II funcionamiento 1.368.086,66€

Cap. VI inversiones 1.898.428,56€

Fondo mejoras: 67.723,25€



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Javier Donés Pastor

Valsaín, manejo forestal multifuncional.

28 de noviembre de 2012.